

## PUBLICACIONES JUDICIALES

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "PERDOMO UMPIERREZ, LYDIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-93297/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Lydia Claudia PERDOMO UMPIERREZ y María Concepción GRECCO PERDOMO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Toledo, 07 de noviembre de 2025 Leticia Adriana Féola López, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1676 (11/11/25) hasta edición Nº 1685 (02/12/25)

EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "QUINTEROS ESPINOSA, IRMA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-94025/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Irma Gladys Quinteros Espinosa y de Juan Pedro Massoue Cantera, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 20 de octubre de 2025 Claudia de Lourdes Rodríguez Morello, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1676 (11/11/25) hasta edición Nº 1685 (02/12/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "LEONE D'AMBROSIO, VALERIA c/ LÓPEZ, DANIEL - DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CÓNYUGE" IUE 2-65245/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre VALERIA LEONE y DANIEL LOPEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Las Piedras, 30 de octubre de 2025 Ana Noelia Suárez Rodríguez, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1676 (11/11/25) hasta edición Nº 1685 (02/12/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "MARTÍNEZ, GLADYS MABEL - INCAPACIDAD", IUE 2-34153/2024, se hace saber que por Resolución Nº 1338/2025 de fecha 21/04/2025, se declaró en estado de incapacidad a GLADYS MABEL MARTÍNEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JOSÉ RICHARD SBURLATI, quien aceptó el cargo el 21/04/2025. Las Piedras, 13 de mayo de 2025 Marta Patricia García Parodi, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1675 (06/11/25) hasta edición Nº 1684 (27/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "PIZZORNO MANZI, MARISA C/GARANDAN ALONSO, MIGUEL ANGEL. - DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD

CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CÓNYUGE" IUE 2-40017/2025, se cita, llama y emplaza al Sr/Sra. MIGUEL ANGEL GARANDAN ALONSO a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quién se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.). Y a los efectos se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 22 de octubre de 2025 Yolanda Luján Dominguez Portela, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1674 (05/11/25) hasta edición Nº 1683 (26/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "SOSA DANIELLI, BRYAN - C/CHIOCCHI RONDINI, FULVIO Y OTRO ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-83709/2024, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CITANDO DE EXCEPCIONES, por el término de 90 días, a los Sres. Fulvio CHIOCCHI RONDINI, Luisa GIORDANO, Telmo CHIOCCHI RONDINI y María BRUZZONE, y/o a sus sucesores a cualquier título, respecto de la escrituración judicial del inmueble padrón 15.071 (antes en mayor área 3.237) de la cuarta Sección Judicial hoy localidad catastral Las Piedras, departamento de Canelones, señalado en con número 51 en el plano de fraccionamiento del Agr., Nicolas Perillo de enero de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 12/06/1961, con el Nº 11140. Las Piedras, 22 de septiembre de 2025 Nélida Beatriz Hernandez Videla, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1674 (05/11/25) hasta edición Nº 1683 (26/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "PEÑA PERRONE, EDILBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-87813/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Edilberto Peña Perrone, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 30 de octubre de 2025 Yolanda Luján Dominguez Portela, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1673 (04/11/25) hasta edición Nº 1682 (25/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ GONZALEZ, ALAIN - SUCESIÓN" IUE 2-83493/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Alain Núñez González, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 03 de octubre de 2025 Claudia de Lourdes Rodríguez Morello, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1673 (04/11/25) hasta edición Nº 1682 (25/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "DINI CAPOTE, NÉSTOR - SUCESIÓN" IUE 2-94511/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nestor Raul Dini Capote, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 30 de octubre de 2025 Ana Noelia Suárez Rodríguez, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1673 (04/11/25) hasta edición Nº 1682 (25/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "BERNARDO FRANCISCO, ELHORDOY y otro - SUCESIÓN" IUE 2-23614/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Bernardo Francisco Elhordoy De Leon y de Gloria Nelly Luque Landoni, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 30 de junio de 2025 Ana Noelia Suárez Rodríguez, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1673 (04/11/25) hasta edición Nº 1682 (25/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "LEDESMA SUÁREZ, SILVIA - SUCESIÓN" IUE 2-100018/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Silvia María Ledesma Suárez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 30 de octubre de 2025 Yolanda Luján Dominguez Portela, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1673 (04/11/25) hasta edición Nº 1682 (25/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CAETANO ANGELERO, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-97382/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carlos María Caetano Angelero, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 30 de octubre de 2025 Yolanda Luján Dominguez Portela, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1673 (04/11/25) hasta edición Nº 1682 (25/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "ITURRIA MELLO, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-93553/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Jorge Ruben Iturria Mello, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 22 de octubre de 2025 Yolanda Luján Dominguez Portela, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1673 (04/11/25) hasta edición Nº 1682 (25/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1º Turno, dictada en autos: "FREDDY FERNANDEZ VAZQUEZ Y ADRIANA FELIPA BRITOS MEDINAC/BANCO DE CREDITO Y OTRO ESCRITURACIÓN JUDICIAL" IUE 182-487/2003, cítese y emplácese por edictos por el término de 90 días a quienes fueron declarados herederos de Susana Irene Guinea Avalos de Martínez: Alvaro Martínez Guinea, Gabriel Martínez Guinea y Graciela Ema Guinea Avalos; y al cesionario de los derechos hereditarios Enrique Bruzzone Metediero, y a los sucesores a cualquier título (Art. 89 y 127 del C.G.P); bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Las Piedras, 16 de julio de 2025 Mariana Fernández Gallo, Juez de Paz - 10 Pub. Desde edición Nº 1673 (04/11/25) hasta edición Nº 1682 (25/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "MERCAPIDE CALERO, FELIX - SUCESIÓN" IUE 2-77417/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Félix Gustavo Mercapide Calero, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 23 de octubre de 2025 Claudia de Lourdes Rodríguez Morello, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1673 (04/11/25) hasta edición Nº 1682 (25/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "ROSSELLO BUSTO, ANIBAL - SUCESIÓN" IUE 2-47552/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Anibal Carlos Rossello Busto, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 11 de junio de 2025 Ana Noelia Suárez Rodríguez, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1670 (28/10/25) hasta edición Nº 1679 (18/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "FRANCIA BENTANCOR, FELIX. SUCESIÓN" IUE 2-69093/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Felix Nelson FRANCIA BENTANCOR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Toledo, 16 de septiembre de 2025 Leticia Adriana Féola López, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1668 (22/10/25) hasta edición Nº 1677 (12/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "PEZZENTE PEZZENTE, CARMELA Y OTRO - SUCESIÓN" IUE 2-60483/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Alfonso Alfonso Pezzente Iamartino, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 09 de octubre de 2025 Ana Noelia Suárez Rodríguez, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1668 (22/10/25) hasta edición Nº 1677 (12/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "SOSA GONZALEZ, GLADYS Y OTRO SUCESIÓN" IUE 2-66965/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gladys Elisa Sosa González y de Raul Caetano, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 30 de septiembre de 2025 Claudia de Lourdes Rodríguez Morello, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1668 (22/10/25) hasta edición Nº 1677 (12/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "MUÑOZ ARRIGHETTI, MARIA VIOLETA - SUCESIÓN" IUE 2-69228/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Maria Violeta Muñoz Arrighetti, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 16 de octubre de 2025 Ana Noelia Suárez Rodríguez, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1673 (04/11/25) hasta edición Nº 1682 (25/11/25)

Más edictos en la página 6

**Para tu próximo evento, la solución a tu vestimenta**

**Sergio N**



**Los diseños más modernos - Todos los talles - Asesores de imagen**

**Servicio de ALQUILER**

**TRAJES**

**CAMISAS**

**ACCESORIOS**

**ZAPATOS**

Asegurá tu traje con anticipación

094 300 347

2364 4044

sergionn\_

Av. Artigas 716 Las Piedras